

**ACTA N° 010 - 2024****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

En la Parroquia San Carlos, del Cantón Joya de los Sachas, Provincia de Orellana, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, se instaura en sesión ordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, bajo la dirección del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente de la Parroquia San Carlos, contando con la presencia de la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza, y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

**PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

El señor Presidente expresa; señora secretaria díguese constatar el quórum de ley correspondiente.

Por disposición del señor presidente, por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley, verificándose la presencia de los siguientes miembros de la Junta: el señor presidente Wilman Hernán Espín Ochoa, la señorita vicepresidenta Priscila Valeria Molina Hernández, el señor vocal Wilson José Guerrero Becerra, la señora vocal Tec. Gioconda Monar y el señor vocal Darío Paulino Patiño Saavedra.

**SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL SAN CARLOS.**

El señor presidente expresa: "Señores Vocales buenos días, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para este día 28 de marzo del presente año, esperando tomar las mejores resoluciones en beneficio de nuestra Parroquia.

Al verificar que están todos los miembros de Junta presentes y siendo las 13:10 declaro instalada la sesión.

**TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Previa convocatoria entregada a los señores vocales se presenta el siguiente orden del día para la Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de marzo del 2024, a las 14H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.

2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 y 009-2024.
5. Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales
9. Clausura

El señor Presidente Wilman Espín pone a consideración de los señores vocales el orden del día.

La señorita Vicepresidenta Priscila Molina, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Wilson Guerrero, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor vocal Darío Patiño, aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

El señor Presidente Wilman Espín aprueba el orden del día y no solicita modificaciones.

**Resolución:** Las señores Vocales del GAD-Parroquial Rural San Carlos, en base a lo establecida en el artículo 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD); Aprueban, el orden del día de la presente sesión sin modificaciones.

#### **CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA N° 008 y 009-2024**

El Sr. Presidente toma la palabra y expresa. - señora secretaria proceda a dar lectura del acta para Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a dar lectura del acta N° 008-2024 de la sesión ordinaria de Junta realizada el viernes 08 de marzo de 2024.

La señorita Priscila Molina expresa; Señor presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con la Acta N° 008-2024 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión ordinaria de junta realizada el 08 de marzo del 2024. Sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

La señorita vicepresidenta Priscila Molina expresa: me ratifico en mi moción.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero expresa; a favor de la moción de la compañera.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar expresa; a favor de la moción.

El señor vocal Darío Patiño expresa; apoyo la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: La señorita vicepresidenta Priscila Molina se ratifica en su moción, el señor Vocal Wilson Guerrero a favor de la moción, La señora vocal Tec. Gioconda Monar apoya la moción, el señor vocal Darío Patiño apoya la moción y el señor Presidente Wilman Espín a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: *Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Junta celebrada el viernes 08 de marzo de 2024.***

Por disposición del señor presidente la señora secretaria procede a dar lectura del acta N° 009-2024 de la sesión extraordinaria de Junta realizada el viernes 22 de marzo de 2024.

El señor vocal Wilson Guerrero expresa; Señor presidente, compañeros vocales al estar de acuerdo con el Acta N° 009-2024 mociono aprobar y ratificar en su totalidad el acta de la sesión extraordinaria de junta realizada el 22 de marzo de 2024. Sin ninguna modificación.

El señor presidente pregunta si la moción tiene apoyo.

La señorita vicepresidenta Priscila Molina expresa: apoyo la moción del compañero.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero expresa; me ratifico en mi moción.

La señora vocal Tec. Gioconda Monar expresa; a favor de la moción.

El señor vocal Darío Patiño expresa; apoyo la moción.

El señor presidente pregunta si no hay otra moción, señora secretaria someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente somete a votación; lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: La señorita vicepresidenta Priscila Molina apoya la moción, el señor Vocal Wilson Guerrero se ratifica en su moción, La señora vocal Tec. Gioconda

Monar apoya la moción, el señor vocal Darío Patiño apoya la moción y el señor Presidente Wilman Espín a favor de la moción:

Por lo expuesto el Gobierno Parroquial San Carlos por voto unánime de los señores vocales y en uso de las atribuciones que le confiere el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía de Descentralización.

**Resuelven: Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de Junta celebrada el viernes 22 de marzo de 2024.**

**QUINTO: ANÁLISIS SOBRE LOS EVENTOS CULTURALES POR EL XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**

Interviene la señorita vicepresidenta y expresa; hoy me ha delegado el señor Presidente para que dirija la reunión por motivo que él está realizando una gestión en la ciudad del Puyo sobre el proyecto presentado en la CTEA, por lo cual debemos analizar sobre los eventos culturales de nuestra Parroquia.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero y expresa; respecto a este punto debería haber una moción de parte del señor Presidente y luego la de nosotros y así debatir entre todos.

Interviene la licenciada Ruth Bravo Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y expresa; el Presupuesto que tenemos para los Eventos Culturales es de 15.000.00 dólares, si este año apoya nuevamente el GAD Municipal con los \$5000 dólares aumentaría porque el año anterior no apoyo el GAD Provincial de Orellana.

También se debería solicitar la participación de 3 candidatas, ya no se realizaría la expoferia por falta de recursos.

Además, se tiene que solicitar los permisos porque esos demoran en aprobar.

Interviene el señor vocal Darío Patiño y expresa; en este año queremos mejorar porque el año anterior no sabíamos ni quien era el proveedor, pido coordinar de la mejor manera y empaparnos todos y también sobre el personal trabajar y coordinar de la mejor manera. Y también solicitar a las empresas petroleras para que nos apoyen.

Interviene el señor vocal Wilson Guerrero y expresa; sería que el presidente conjuntamente con el equipo técnico y elaborar una propuesta para tratar en la próxima sesión ordinaria y también solicitar a las empresas para que nos apoyen.

### SEXTO: LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS.

El señor presidente expresa. - Dispone a la Sra. secretaria que de lectura a los oficios recibidos a fin de que se tomen las respectivas resoluciones.

La señora secretaria procede a informar que no hay oficios recibidos para su respectivo análisis y aprobación.

### SEPTIMO: ENTREGA DE INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

El señor Wilman Espín: presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 01 de marzo de 2024:** En la mañana se atendió a la ciudadanía, firmando documentación del GAD Parroquial San Carlos, en la tarde me traslade a la comunidad 22 de Junio a inspeccionar donde estaban colocando una alcantarilla, en la tarde se mantuvo una reunión con los presidentes de las comunidades sobre el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se resolvió por petición de la Asamblea se nos dé una obra de compensación y se cumpla la ley amazónica por las diferentes plataformas que se encuentra cooperativas dentro de nuestra parroquia.

**El día 04 de marzo del 2024:** En la mañana nos trasladamos en una camioneta alquilada al Puyo a las oficinas de la CTEA a una reunión de trabajo en las oficinas de la CTEA.

**El día 05 de marzo del 2024:** En la mañana se brindó atención a la ciudadanía, realizando disposiciones al personal Operativo del GAD Parroquial San Carlos y firmando documentación de la institución.

**El día 06 de marzo del 2024:** En la mañana en la oficina atendiendo a la ciudadanía, luego me traslade a realizar una inspección en la Unidad Educativa Coronel Emilio Suarez.

En la tarde atendiendo a la ciudadanía y firmando documentos de la institución.

**El día 07 de marzo del 2024:** En la mañana me trasladé a la ciudad del Coca al GADPO a firmar un convenio regresamos del Coca y pasamos al Municipio a realizar varias gestiones.

En la tarde me traslade a la comunidad Flor del Pantano conjuntamente con los técnicos del GAD Parroquial San Carlos para asistir a una reunión, la misma que se suspendió por falta de quorum.

Seguidamente me traslade al GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas a realizar gestiones sobre las escrituras donde se va construir el coliseo salimos del municipio y nos trasladamos a la notaria a dar seguimiento a unos trámites.

**El día 06 de febrero del 2024:** en la mañana se atendió a la ciudadanía, firmando documentación del GAD Parroquial San Carlos, en la tarde me traslade a la comunidad Flor de Pantano a realizar una inspección conjuntamente con el Ing. y la presidenta de la comunidad.

**El día 08 de marzo del 2024:** En la mañana realizando disposiciones al Personal Operativo del GAD Parroquial San Carlos para que se realicen los diferentes trabajos en base a la planificación, luego me traslade a la comunidad 22 de julio a realizar una inspección donde están colocando una alcantarilla,

luego asisti al evento que están realizando el CASIGAD por el día internacional de la mujer, en la tarde nuevamente me traslade a la comunidad 22 de junio a realizar la inspección de como quedo colocada la alcantarilla, luego me dirijo a la notaria para realizar una consulta sobre que significa usufructo.

**El día 11 de marzo del 2024:** En la mañana se atendió a la ciudadanía, luego me dirigí a la comunidad Nueva Esperanza a ver el tanque vacío para traer diesel y se le entrega al operador de la excavadora que está en la comunidad 12 de febrero.

**El día 12 de marzo del 2024:** En la mañana me traslade a la ciudad del Coca al GADPO.

En la tarde se mantuvo una reunión las compañías petroleras presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con la presencia de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega, el Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos, el Sr. Felipe Torres Jefe Político del cantón la Joya de los Sachas, en donde hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia manifestando que toda la mano de obra calificada y no calificada sean tomados en cuenta los del sector, así mismo los servicios sean contratados dentro de la parroquia por compensación del impacto ambiental, económico y social que estas empresas ocasionan por los trabajos que realizan. Después de varias intervenciones de las diferentes directivas de las comunidades, dirigentes de asociación y moradores exigen el listado del personal que labora los bienes y servicios de las empresas contratistas. Entre las peticiones se encuentran capacitar a los jóvenes y moradores para los puestos de trabajo en las empresas, socializar los trabajos a realizar con la Junta Parroquial, seguimientos a los proyectos de la STCTEA y como pedidos especiales a la empresa Petroecuador se pide un estadio, una cancha sintética, puentes, 2 camionetas, 1 ambulancia y 2 volquetas; a la empresa SINOPEC se solicita 2 volquetas y 1 ambulancia; a su vez piden que la empresa WELDING cancelen deudas pendientes y que se presida de los servicios de los obreros que no son de la parroquia; los representantes de dichas empresas manifiestan que no se pueden comprometer a algunos pedidos que la comunidad exige uno de ellos es el listado de colaboradores de tiene que hacer el pedido formal al Ministerio de trabajo que es el ente rector y fiscalizador para el cumplimiento de la Ley Amazónica. Acuerdos La Ing. Nuvia Vega, Gobernadora de la Provincia se compromete COORDINAR y asistir a una nueva reunión el día martes 19 de marzo con la presencia del Ministro de Energía y Minas.

**El día 13 de marzo del 2024:** en la mañana se atendió a la ciudadanía, firmando documentación del GAD Parroquial San Carlos, en la tarde me traslade a la comunidad Bella Unión del Napo y a la comunidad 12 de Febrero a realizar una inspección de los trabajos que se están ejecutando con la maquinaria del GAD Parroquial San Carlos.

**El día 14 de marzo del 2024:** En la mañana se brindó atención a la ciudadanía, luego asistí a una reunión con los ingenieros, técnicos del GADPO y con la contratista orellana con la finalidad de socializar el proyecto de Asfalto que se va realizar en las comunidades: Barrio Santa Rosa, 12 de Febrero, Nueva Esperanza, Abdón Calderón, Agrupación Manabita, Unión Manabita Uno, Unión Manabita Dos, Unión Cañar, Eugenio Espejo.

En la tarde me traslade a la comunidad Luz de América a una reunión con los socios de esa comunidad y la Sra. Alcaldesa.

**El día 15 de marzo del 2024:** En la mañana asistí a la oficina a atender a la ciudadanía.

En la tarde me traslade conjuntamente con el Ing. Técnico del GAD Parroquial Rural San Carlos, a una reunión en la comunidad Flor del Pantano y por último se realizó una inspección en la comunidad 12 de Febrero.

**El día 18 de marzo de 2024:** En la mañana realizando disposiciones al personal Operativo del GAD Parroquial Rural San Carlos para los diferentes trabajos en las comunidades de la Parroquia San Carlos, luego me trasladé a dar seguimiento de la escritura de la comunidad Eugenio Espejo donde se va a construir el coliseo.

En la tarde me traslade al GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas a dar seguimiento sobre el oficio solicitado de las volquetas y el arreglo de las luces del parque lineal

**El día 19 de marzo de 2024:** En la mañana asistí a una reunión en el Municipio de Francisco de Orellana con varias comunidades de la parroquia.

En la tarde asistí a una reunión con los presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con los representantes de las compañías petroleras que trabajan dentro de nuestra Parroquia, con la presencia de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega, Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos, Sr. Felipe Torres Jefe Político del Cantón La Joya de los Sachas, en donde hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se firma una hoja de ruta para el cumplimiento de las resoluciones tomadas en la reunión.

**El día 20 de marzo de 2024:** En la mañana se brindó atención a la ciudadanía, luego me traslade conjuntamente con el coordinador de talleres y vialidad del GAD Parroquial San Carlos a realizar una inspección en la comunidad 12 de Febrero, se llega a la inspección del trabajo y se encuentra con la novedad que se ha reventado una manguera de la maquinaria Retroexcavadora y se les deja en la comunidad 12 de febrero.

En la tarde me traslade a dejar una documentación al GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas, y se realiza una inspección de los trabajos que están realizando con la Retroexcavadora en la comunidad 12 de Febrero.

**El día 21 de marzo de 2024:** En la mañana se atendió al público, luego me trasladé a Chambira a dar seguimiento de una documentación presentada y en la tarde asistí a una reunión de trabajo convocada por la comunidad Flor del Pantano.

**El día 22 de marzo de 2024:** Me traslade a la ciudad del Puyo a una reunión en la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica.

**El día 25 de marzo de 2024:** salida a la ciudad del Puyo a realizar gestiones y mantener una reunión con la ministra y unos asesores en la STCTEA.

**El día 26 de marzo de 2024:** Se continua en la ciudad del Puyo y nos dirigimos a entregar una documentación a la CTEA y se va a una reunión con los asesores de los ministros saliendo del Puyo a las 13:00pm.

**El día 27 de marzo de 2024:** A las 3:00 am, a entregar una documentación en la CTEA, llegando al Puyo a las 7:00 am se entrega la documentación, se va a almorzar y se retorna a la parroquia llegando a la 10:00 pm.

**El día 28 de marzo de 2024:** En la mañana se realizó una inspección en las comunidades Bella Unión del Napo, Unión Cañar, Los Ángeles, en la tarde salí al Municipio a una reunión con la Sra. Alcaldesa, en la tarde me trasladé a dejar una documentación en el GAD Provincia de Orellana.

### OCTAVO: ENTREGA DE INFORMES DE LOS SEÑORES VOCALES.

**La señorita Priscila Molina:** vicepresidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 01 de marzo de 2024:** Al adquirir habilidades en la construcción y reparación de toldos, las mujeres pueden tener la oportunidad de generar ingresos propios, lo que les brinda mayor independencia económica y la capacidad de contribuir al sustento de sus familias, a través del GADPO un taller llevado a cabo en la comunidad "24 de Noviembre" por 16 días y se asistió a la Clausura del taller de toldos, sábanas y almohadas en la comunidad. Ilustración 1. Comunidad 24 de Noviembre La parroquia es una zona petrolera por tal razón nos reunimos con representantes de las compañías petroleras que laboran en el sector, para el cumplimiento de la Ley Amazónica en su totalidad y más todavía si la mencionada anteriormente tuvo una reforma, en lo cual se quiere recibir a la población el beneficio que por derecho los respalda. La reunión se llevó en conjunto con los presidentes de las comunidades y representantes líderes de barrios y actores sociales. Hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se resuelve de esta reunión por petición de la Asamblea se nos dé una obra de compensación y se cumpla la ley amazónica por las diferentes plataformas que se encuentra cooperativas dentro de nuestra parroquia. Ilustración 2. Reunión de trabajo con representantes de Compañías y presidentes de las comunidades

**El día 05 de marzo de 2024:** En Ecuador, el 8 de marzo es un día para reconocer y valorar las contribuciones y logros de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, incluyendo la política, la ciencia, la cultura, la economía y la sociedad en general. Ayuda a crear conciencia sobre los desafíos y las desigualdades que enfrentan las mujeres en todo el mundo, desde la brecha salarial hasta la violencia de género, y promueve la acción para abordar estos problemas e inspira a las mujeres a alcanzar sus metas y aspiraciones, mostrándoles ejemplos de mujeres que han logrado el éxito a pesar de los obstáculos. Por todo lo mencionado se ayudó en el tema de logística a enviar oficios a la Unidad Educativa "Coronel Emilio Suarez" para que asistan y participen dentro del programa que se organizó con la alcaldía del cantón "Joya de los Sachas" En lo cual, la rectora del colegio nos recepto la invitación. Ilustración 3. Invitación al Evento del Día de la Mujer Me movilice a la Ciudad del Coca para entregar un oficio a la Gobernadora de la Provincia Ing. Nuvia Vega, sobre la reunión llevada a cabo el 01 de marzo, en la cual se envían los acuerdos y resoluciones tomadas por la parroquia en la cual ella no asistió a dicha reunión convocada con anterioridad, por esto, en el oficio se pide que ella agende una reunión y convoque a todos los representantes con voz y voto de las empresas petroleras que laboran dentro de la Parroquia "San Carlos".

**El día 06 de marzo de 2024:** Se llevo a cabo una reunión extraordinaria en la oficina del Sr. Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos donde se trató firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCJS Y EL GADPRSC, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD MORAL VALVERDE Y 23 DE JULIO, parroquia San Carlos, cantón Joya de los Sachas.

**El día 07 de marzo de 2024:** Mediante una reunión llevada a cabo con la concejal Lic. Amalia Salazar en la cual dispuso la Planificación de mesas, sillas, y manteles y sobre todo la danza que se va a efectuar en el programa del día de la mujer, en la cual, se coordinó un grupo de jóvenes que participe en el día del evento en resaltar a las mujercitas, a su vez la logística de conseguir 50 sillas.

**El día 08 de marzo de 2024:** Se festeja el día de la mujer, evento organizado con el GADMJS y se asiste como GADPRSC quienes se trabajó en conjunto para llevar a cabo este día, se comenzó con un baile terapia, la danza que se presentó y diferentes eventos desarrollados en este día. Ilustración 4. Día de la Mujer En la tarde se tuvo la Sesión ordinaria de Junta en la oficina del Sr. Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos, donde se trató lo siguiente: Lectura y Aprobación del Acta N° 06-2024. Informe sobre los Avances del Proyecto de Compensación de la comunidad Flor de Pantano. Se presenta el nuevo ing. Contratado por el GADPR San Carlos (Oscar Flores) para los proyectos de compensación en la Flor del Pantano, presenta los avances desarrollados en el tema del coliseo, comedor.

**El día 11 de marzo de 2024:** Se mantuvo una reunión de trabajo con el pueblo de San Carlos quien se ha levantado este día a protestar por el cumplimiento de la ley amazónica, que se contrate gente de la localidad y los servicios que se tiene dentro de la parroquia. Se resuelve que el día martes 12 de marzo llevar a cabo una reunión con la gobernadora de la provincia y los representantes de las compañías contratistas que laboran dentro de la parroquia.

**El día 12 de marzo de 2024:** Por las reuniones mantenidas y efectuadas en estos meses se obtiene una reunión con representantes del gobierno para tratar la problemática de la ley amazónica y su incumplimiento dentro del territorio, nos acompañó a la reunión el teniente político de San Carlos Sr. Ángel Yanza, a su vez el jefe político del cantón y un delegado de la Gobernadora, en esta reunión llegó la Ing. Nuvia atrasada debido a motivos de agenda, en la cual firma canalizar resolver estas problemáticas que presentamos como parroquia. Que la mano calificada y no calificada sea contratada de la localidad y los servicios sean contratados dentro de la parroquia por compensación del impacto ambiental, económico y social que estas empresas ocasionan por los trabajos que realizan. Después de varias intervenciones de las diferentes directivas de las comunidades, dirigentes de asociación y moradores exigen el listado del personal que labora los bienes y servicios de las empresas contratistas. Entre las peticiones se encuentran capacitar a los jóvenes y moradores para los puestos de trabajo en las empresas, socializar los trabajos a realizar con la Junta Parroquial, seguimientos a los proyectos de la STCTEA y como pedidos especiales alas empresa Petroecuador se pide un estadio, una cancha sintética, puentes, 2camionetas, 1 ambulancia y 2 volquetas; a la empresa SINOPEC se solicita 2 volquetas y 1 ambulancia; a su vez piden que la empresa WELDING cancelen deudas pendientes y que se presida de los servicios de los obreros que no son de la parroquia; los representantes de dichas empresas manifiestan que no se pueden comprometer a algunos pedidos que la comunidad exige uno de ellos es el listado de colaboradores de tiene que hacer el pedido formal al Ministerio de

trabajo que es el ente rector y fiscalizador para el cumplimiento de la Ley Amazónica. Acuerdos La Ing. Nuvia Vega, Gobernadora de la Provincia se compromete COORDINAR y asistir a una nueva reunión el día martes 19 de marzo con la presencia del Ministro de Energía y Minas. Ilustración 5. Reunión con representantes de compañías y la Gobernadora Reunión con el sr. Carlos Macas acerca de la planificación del programa de Danzas conjuntamente con la Tec. Gioconda Monar para enlistar niños y niñas al curso que se recibirá hasta finales de diciembre con el coreógrafo el Lic. Cristian Guanoquiza.

**El día 13 de marzo de 2024:** Llevo a cabo una reunión de trabajo con personal delegado del GADMJS sobre la socialización del curso de Danza que será impartido en la parroquia, esto de la mano de mi compañera de trabajo la Tec. Gioconda Monar

**El día 19 de marzo de 2024:** La Misión del conogopare es ser el representante de los intereses comunes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales a nivel nacional, procurando la articulación de los objetivos y estrategias con los otros niveles de gobierno, velando por la preservación de su autonomía y participando en procesos de fortalecimiento de los GADPRs, a través de asesoramiento, asistencia técnica y ejecución de programas y proyectos de capacitación y formación, de turismo comunitario, de desarrollo económico, las artes, la cultura y el deporte, en beneficio del sector rural. Por tal motivo se asiste a una reunión de trabajo para brindarnos apoyo la institución de conogopare en conjunto con Iniap, Magap y conogopare. Que si podremos comprar mediante ínfima medicina veterinaria de acuerdo al Cootad que si lo permite y la creación de escuelas de campo. Por otro lado, asesoramiento de la Ley Orgánica de tierras y territorios ancestrales art. 59-82 al reglamento a la ley de tierra, encargada de toda la información brindar a las diferentes parroquias la ing. Monserrat Bazantes. Posteriormente en la tarde, nuevamente se realizó una reunión de trabajo conjuntamente con la gobernadora para la canalización del cumplimiento a la ley a su vez se les pidió a las compañías llegar a la reunión con el personal que laboran dentro de sus empresas, para lo cual el 70% no cumplió basándose que eso se tiene que realizar una solicitud al ministerio de trabajo y mediante ese ente pueden dar a conocer al pueblo cual es el personal que labora y corroborar si se encuentra cumpliendo la ley amazónica.

**El día 22 de marzo de 2024:** Se realiza una reunión extraordinaria con el Sr. Presidente Wilman Espín y todos los vocales para tratar y analizar la donación de dos lotes de terreno que se encuentran ubicados a la altura del Estadio de la parroquia San Carlos.

**El día 27 de marzo de 2024:** Por delegación verbal del señor Presidente del GAD Parroquial San Carlos, asistí a la reunión con presidentes de las comunidades y el Técnico del GAD Provincial de Orellana Sr. Francisco Castro del Proyecto de Alevines en donde por decisión de los presidentes que estuvieron presentes se quedó en dividirse para los que se dieron cita a la reunión, por cuanto si el resto de presidentes no esta es porque no les interesa, manifestó el señor Técnico del GADPO que luego realizara inspección a las piscinas, control sanitario y desparasitar. También pide la participación la Ing. Guissela Ruiz Directora de Participación del GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas para dar a conocer a los presentes que la Sra. Alcaldesa estará atendiendo en Territorio el martes 09 de abril del 2024, a las 08h30am en el coliseo de la Parroquia San Carlos.

**El día 28 de marzo de 2024:** En este día se asistió al GADPRSC, a la sesión Ordinaria de Junta en la Oficina de Presidencia del GAD Parroquial San Carlos.

**El señor Wilson Guerrero:** Primer vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 01 de marzo de 2024:** Se da asistencia a la reunión convocada por el señor presidente y dirigentes de la comunidades, instituciones, organizaciones y representantes de las empresas donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se resuelve de esta reunión por petición de la Asamblea se nos dé una obra de compensación un y se cumpla la ley amazónica por las diferentes plataformas que se encuentra cooperativas dentro de nuestra parroquia.

**El día 06 de marzo de 2024:** A las 14H00 se da asistencia a la sección extraordinaria de junta donde se trata el siguiente punto: convenio de cooperación entre el GADPRSC y el GADMCJS con la finalidad de ejecutar el proyecto denominado "Construcción del enceramiento de la infraestructura del centro del desarrollo comunitario de la comunidad Moran Valverde y 23 de Julio de la Parroquia San Carlos Cantón Joya de los Sachas.

**El día 07 de marzo de 2024:** Se da asistencia al GADPRSC desde 08H00 a 17H00 para realizar oficina y dar atención a la ciudadanía.

**El día 08 de marzo de 2024:** A las 14H00 se asiste a la sección ordinaria convocada por el señor presidente donde se trata el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 06-2024
5. Informe sobre los Avances del Proyecto de Compensación de la comunidad Flor de Pantano.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Clausura Se resuelve esta sección con su normalidad.

**El día 14 de marzo de 2024:** Se da asistencia al GADPRSC desde 08H00 a 17H00 para realizar oficina y dar atención a la ciudadanía.

**El día 21 de marzo de 2024:** Se realiza oficina y atención al público desde las 08H00 a 17H00 con fin de recibir inquietudes y brindar apoyo a la ciudadanía.

**El día 22 de marzo de 2024:** A las 15H00 se da asistencia a la sección extraordinaria de junta convocada por el señor presidente donde se trata los siguientes puntos específicos:

- Análisis y resolución sobre el acta de donación de 2 lotes de terreno ubicados en la manzana 03, 04 del centro poblado por parte del señor Ubaldo Vargas representante del club Sporting San Carlos a favor del GADPRSC.

- Análisis y resolución para la reforma del presupuesto General de GADPRSC según acuerdo ministerial N° 007 - 2024 del Ministerio de finanzas.

\*Como resolución del primer punto: Es de que se el proceso de escrituras por los solares del club y de la tenencia política siempre y cuando exista los recursos necesarios.

\*Como resolución del segundo punto: Es de que se aprueba la reforma con mi voto a favor siempre y cuando esté basado ante la ley.

**El día 28 de marzo de 2024:** Se da asistencia al GADPRSC desde 08H00 a 17H00 para realizar oficina y dar atención a la ciudadanía. 14H00 se da asistencia a la sección ordinaria de junta convocada por el señor presidente donde se trata el siguiente punto específico:

- Análisis sobre los eventos culturales por los 36 años de aniversario de la Parroquia San Carlos.

\*Como resolución se queda para fijar fecha exacta la próxima sección de junta.

**La señora Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza:** segunda vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 01 de marzo de 2024:** En este día asistí a una reunión con los presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con los representantes de las compañías petroleras que trabajan dentro de nuestra Parroquia, con la presencia de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega, Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos, Sr. Felipe Torres Jefe Político del Cantón La Joya de los Sachas, en donde hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se resuelve de esta reunión por petición de la Asamblea se nos dé una obra de compensación y se cumpla la ley amazónica por las diferentes plataformas que se encuentra cooperativas dentro de nuestra parroquia.

**El día 06 de marzo de 2024:** En este día asistí al GADPRSC, a cumplir con actividades ya que es mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos. Y asistí a la Sesión extraordinaria en la oficina del Sr. Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos donde se trató firma de CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GADMCJS Y EL GADPRSC, CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD MORAL VALVERDE Y 23 DE JULIO, parroquia San Carlos, cantón Joya de los Sachas.

**El día 08 de marzo de 2024:** En este día asistí a la Sesión extraordinaria de Junta en la oficina del Sr. Presidente del Gobierno Parroquial San Carlos, donde se trató el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 06-2024.

5. Informe sobre los Avances del Proyecto de Compensación de la comunidad Flor de Pantano.
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Clausura

**El día 12 de marzo de 2024:** En este día fui participe de la reunión con los presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con las compañías petroleras que trabajan dentro de nuestro sector con la presencia de la Sra. Gobernadora de la provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos Sr. Felipe Torres Jefe Político del cantón la Joya de los Sachas , en donde hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia manifestando que toda la mano de obra calificada y no calificada sean tomados en cuenta los del sector, así mismo los servicios sean contratados dentro de la parroquia por compensación del impacto ambiental, económico y social que estas empresas ocasionan por los trabajos que realizan. Después de varias intervenciones de las diferentes directivas de las comunidades, dirigentes de asociación y moradores exigen el listado del personal que labora los bienes y servicios de las empresas contratistas. Entre las peticiones se encuentran capacitar a los jóvenes y moradores para los puestos de trabajo en las empresas, socializar los trabajos a realizar con la Junta Parroquial, seguimientos a los proyectos de la STCTEA y como pedidos especiales a las empresas Petroecuador se pide un estadio, una cancha sintética, puentes, 2 camionetas, 1 ambulancia y 2 volquetas; a la empresa SINOPEC se solicita 2 volquetas y 1 ambulancia; a su vez piden que la empresa WELDING cancelen deudas pendientes y que se presida de los servicios de los obreros que no son de la parroquia; los representantes de dichas empresas manifiestan que no se pueden comprometer a algunos pedidos que la comunidad exige uno de ellos es el listado de colaboradores de tiene que hacer el pedido formal al Ministerio de trabajo que es el ente rector y fiscalizador para el cumplimiento de la Ley Amazónica. Acuerdos La Ing. Nuvia Vega, Gobernadora de la Provincia se compromete COORDINAR y asistir a una nueva reunión el día martes 19 de marzo con la presencia del Ministro de Energía y Minas.

**El día 13 de marzo de 2024:** En este día se asistió al GADPRSC, a cumplir con actividades ya que es mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos, se recibió conjuntamente con la señorita Vicepresidenta del GAD Parroquial San Carlos, la visita del señor Carlos Macas para socializar el curso de Danza impartido por el GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas.

**El día 19 de marzo de 2024:** En este día asistí a una reunión con los presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con los representantes de las compañías petroleras que trabajan dentro de nuestra Parroquia, con la presencia de la Sra. Gobernadora de la Provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega, Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos, Sr. Felipe Torres Jefe Político del Cantón La Joya de los Sachas , en donde hubo varias intervenciones de moradores de la parroquia donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia.

**El día 20 de marzo de 2024:** En este día por invitación de la Promotora del CNH de la Parroquia San Carlos participé de la Casa Abierta CNH participación que realizaron de diferentes atenciones de la parroquia, enseñando como alimentar correctamente a los niños.

**El día 22 de marzo de 2024:** En este día asistí a la reunión convocada por el Frente de Defensa de la Amazonia a los usuarios beneficiados por el Proyecto de Mejoramiento de Sistemas Familiares de Agua, mismo que manifestó el señor Luis Yanza Técnico del FDA que sea verificado los sistemas de agua en la comunidad Bella Unión del Napo y Los Ángeles, donde manifestó establecer fecha para poder reunirnos en otra ocasión para una capacitación quedando para el 12 de abril del 2024 a las 13h30.

Y en la tarde asistí a la Sesión Extraordinaria de Junta, en la cual se trato sobre Analisis y Resolucion sobre el acta de donacion de dos lotes de terreno por parte del representante del Club Sporting San Carlos al GAD Parroquial San Carlos, en el cual se resolvió realizar la escritura de los dos lotes de terreno e incluido el lote que se encuentra frente al GAD Parroquial San Carlos.

**El día 27 de marzo de 2024:** En este día se asistí al GADPRSC, a cumplir con actividades ya que es mi día designado como vocal del Gobierno Parroquial San Carlos, se recibió la visita de delegados del CASIGAP.

Por delegación verbal del señor Presidente del GAD Parroquial San Carlos, asistí a la reunión con presidentes de las comunidades y el Técnico del GAD Provincial de Orellana Sr. Francisco Castro del Proyecto de Alevines en donde por decisión de los presidentes que estuvieron presentes se quedo en dividirse para los que se dieron cita a la reunión, por cuanto si el resto de presidentes no esta es porque no les interesa, manifestó el señor Técnico del GADPO que luego realizara inspección a las piscinas, control sanitario y desparasitar.

Tambien pide la participacion la Ing. Guissela Ruiz Directora de Participación del GAD Municipal del Cantón La Joya de los Sachas para dar a conocer a los presentes que la Sra. Alcaldesa estara atendiendo en Territorio el martes 09 de abril del 2024, a las 08h30am en el coliseo de la Parroquia San Carlos.

**El día 28 de marzo de 2024:** En este día se asistí al GADPRSC, a la sesión Ordinaria de Junta en la Oficina de Presidencia del GAD Parroquial San Carlos.

**El señor Darío Patiño:** Tercer Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos expresa: En cumplimiento a mis responsabilidades y por el bien desarrollo de mi parroquia se cumplieron las siguientes actividades:

**El día 01 de marzo del 2024:** En este día asistí a una reunión con los presidentes de comunidades y más ciudadanía de la parroquia con los representantes de las compañías petroleras que trabajan dentro de nuestra Parroquia, con la presencia dela Sra. Gobernadora de la Provincia de Orellana Ing. Nuvia Vega, Sr. Ángel Yanza Teniente Político de la parroquia San Carlos, Sr. Felipe Torres Jefe Político del Cantón La Joya de los Sachas , en donde hubo varias intervenciones de moradores de la

parroquia donde se trata el tema laboral de mano calificada y no calificada compensaciones de las diferentes empresas petroleras que operan dentro de nuestra parroquia, donde se resuelve de esta reunión por petición de la Asamblea se nos dé una obra de compensación y se cumpla la ley amazónica por las diferentes plataformas que se encuentra cooperativas dentro de nuestra parroquia.

**El día 04 de marzo del 2024:** En este día asistí a realizar labores en el Gobierno Parroquial. En el cual realice atención a todas las inquietudes de los moradores.

**El día 04 de marzo del 2024:** En este día asisto a la reunión de la sesión ordinaria en el GADPRSC para tratar los siguientes puntos.

Tratar sobre la firma de Convenio de cooperación entre el GADMEJS el GADPRSC, con la finalidad de ejecutar el Proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DE LA INFRA. ESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA COMLIDAD MORÁN VALVERDE Y 23 DE JULIO, PARROQUIA SAN CARLOS, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS PROVINCIA DE ORELLANA.

**El día 08 de marzo del 2024:** En este día asisto a la reunión de la sesión extraordinaria en el GADPRSC para tratar sobre el avance del proyecto de compensación de la comunidad Flor del pantano.

**El día 11 de marzo del 2024:** En este día asisto a realizar labores en el GADPRSC en el cual en la tarde tuvimos una reunión con los dirigentes de diferentes organizaciones de la parroquia.

**El día 12 de marzo del 2024:** En este día asisto a la reunión con los dirigentes de las comunidades y organizaciones para tratar temas laborales con los diferentes contratistas que laboran en la parroquia.

**El día 18 de marzo del 2024:** En este día asistí a realizar labores en el Gobierno Parroquial. En el cual me traslade a la comunidad 12 de febrero a inspeccionar los trabajos que se realiza con la excavadora del GADPRSC.

**El día 22 de marzo del 2024:** En este día asisto a la reunión de la sesión extraordinaria en el GADPRSC para analizar y resolución para la reforma del presupuesto del Gobierno Parroquial San Carlos según el acuerdo ministerial No. 007-2024 del Ministerio de finanzas.

**El día 28 de marzo del 2024:** En este día asisto a la reunión de la sesión ordinaria en el GADPRSC para tratar los siguientes puntos.

- ✓ Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
- ✓ Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
- ✓ Entrega de informe del señor presidente.
- ✓ Entrega de informes de los señores vocales

**NOVENO: CLAUSURA.**

El señor Wilman Espín en calidad de presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, agrádesese a los señores vocales y señora secretaria por la presencia en esta sesión ordinaria y sin tener más que tratar da por clausurada la sesión siendo las 15H45.


  
Sr. Wilman Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL G.A.D.P.R.S.C**




  
Tnlga. Carmen Herrera Torres  
**SECRETARIA AUXILIAR  
DEL G.A.D.P.R.S.C.**



  
Srta. Priscila Molina Hernández  
**VICEPRESIDENTE DEL GADPRSC**

  
Sr. Wilson Guerrero Becerra  
**PRIMER VOCAL DEL GADPRSC**

  
Tec. Elvira Gioconda Monar Mendoza  
**SEGUNDA VOCAL DEL GADPRSC**

  
Sr. Darío Patiño Saavedra  
**TERCER VOCAL DEL GADPRSC**

REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS PARA LA SESIÓN ORDINARIA, DEL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2024, A LAS 14H00. EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL G.A.D.P.R.S.C.

ORD	NOMBRES	DIGNIDAD	FIRMA
1	SR. WILMAN ESPÍN	PRESIDENTE	
2	SRTA. PRISCILA MOLINA	VICEPRESIDENTA	
3	SR. WILSON GUERRERO	PRIMER VOCAL	
4	TEC. GIOCONDA MONAR	SEGUNDA VOCAL	
5	SR. DARÍO PATIÑO	TERCER VOCAL	

Lo certifico:



Tnlga. Carmen Herrera

SECRETARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS.

C.I. N° 2100594841

Celular: 0985084858

Correo: [carmenh 87@hotmail.com](mailto:carmenh87@hotmail.com)

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)




**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de marzo del 2024

**PARA** : Srta. Priscila Valeria Molina Hernández  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señorita **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de marzo del 2024, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 y 009-2024.
5. Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales
9. Clausura

Recibido  
27/03/2024  


Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
GAD. PARROQUIAL RURAL  
SAN CARLOS  
PRESIDENCIA  
SACHA · ORELLANA  
· ECUADOR

Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa  
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de marzo de 2024

**PARA** : Sr. Wilson José Guerrero Becerra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de marzo del 2024, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 y 009-2024.
5. Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales
9. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
  
Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

C.I. N°: 210059872-7

Celular: 0959992750

CORREO: [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

☎ 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de marzo del 2024

**PARA** : Tec. Elvinda Gioconda Monar Mendoza  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señora **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de marzo del 2024, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 y 009-2024.
5. Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales
9. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)



**CONVOCATORIA**

San Carlos, 26 de marzo del 2024

**PARA** : Sr. Darío Paulino Patiño Saavedra  
**ASUNTO** : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA

Por medio del presente le **CONVOCO** a usted señor **VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, a una Sesión Ordinaria, a realizarse el día jueves 28 de marzo del 2024, a las 15H00. En la oficina de Presidencia del GAD. San Carlos, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Wilman Hernán Espín Ochoa Presidente del GADPRSC.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta N° 008 y 009-2024.
5. Análisis sobre los Eventos Culturales por el XXXVI (TRIGÉSIMO SEXTO) ANIVERSARIO de la Parroquia San Carlos
6. Lectura y Análisis de Oficios recibidos.
7. Entrega de informe del señor presidente.
8. Entrega de informes de los señores vocales
9. Clausura

Por su presencia desde ya, le anticipo mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. Wilman Hernán Espín Ochoa

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**

**C.I. N°:** 210059872-7

**Celular:** 0959992750

**CORREO:** [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

📞 062497262

📍 VIA AL RIO NAPO, KM 6

✉ [gobparroqsancarlos@hotmail.com](mailto:gobparroqsancarlos@hotmail.com)

🌐 [www.sancarlos.gob.ec](http://www.sancarlos.gob.ec)

